

**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA REAL FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA
DE FECHA 6 DE 2017 (1bis)**

Reunidos, hoy 6 de julio de 2017 a las 18:00 horas por videoconferencia, los miembros de la Junta Electoral de la Real Federación Aeronáutica Española, Doña Elena López Rubio, Don José Luis Barragués Fernández y D. Joaquín Robles García.

Con la conformidad de todos los asistentes, actúa como Presidente de la Junta D. José Luis Barragués Fernández.

El Sr. Presidente declara válidamente constituida la Junta Electoral, por concurrir la totalidad de sus miembros y manifestar, unánimemente, los asistentes, su voluntad de constituirse en tal Junta, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Proclamación definitiva de los candidatos a la presidencia y a la comisión delegada de la asamblea de la RFAE

ANTECEDENTES

PRIMERO.-El pasado día 4 de julio se procedió a la publicación del acta que recogía la proclamación provisional de los candidatos a la Comisión Delegada de la Asamblea de la RFAE así como a la Presidencia de la RFAE.

No se han recibido reclamaciones por lo que

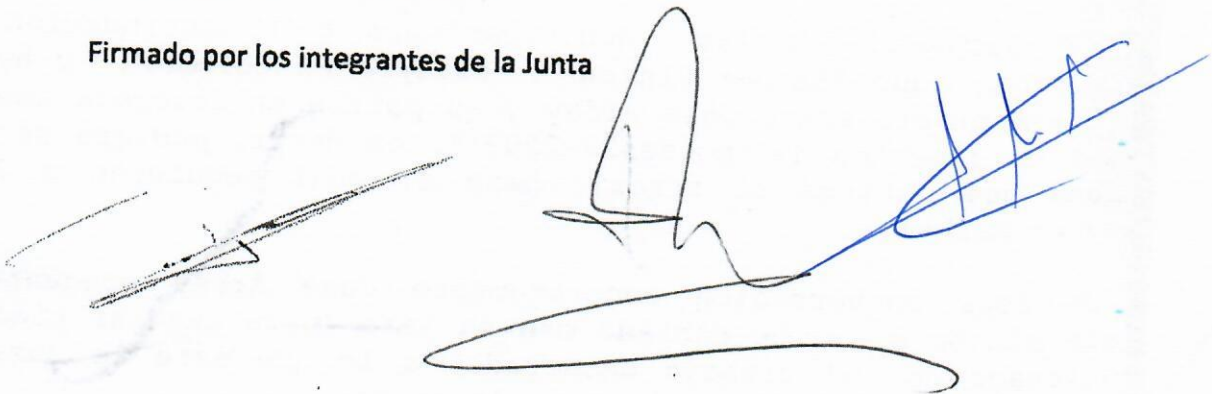
Tras el oportuno debate, la Junta Electoral

ACUERDA

Proclamar como definitivas las candidaturas a la presidencia y a la comisión delegada recogidas en el acta de 4 de Julio

En Madrid a 6 de Julio del 2017.

Firmado por los integrantes de la Junta

The image shows three handwritten signatures. The first signature on the left is in black ink and is somewhat scribbled. The second signature in the middle is also in black ink and is more fluid. The third signature on the right is in blue ink and is very stylized and bold.